



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

Comas, 14 OCT. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 489 -2016-DIRUGEL04/ASGESE-ESSE

Señor (a) (ita): _____

Director (a) de la I.E. _____
Presente.-

Asunto: Reporte de asistencia diaria del personal directivo, docente y estudiantes de su institución educativa a través de la plataforma virtual.

REF. : R.M. N° 572-2016-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que en la última capacitación realizada a los directores de todas las instituciones públicas de nuestra jurisdicción, se presentó la estrategia de reporte de asistencia del personal que labora en la institución educativa.

En tal sentido debe reportar la asistencia del personal directivo, docente y estudiantes que laboran en su institución educativa a través de la Intranet Docente de la UGEL N°04, en el módulo Semáforo Escuela, que deberá ser llenado únicamente por el director de la I.E. Para ello, el Equipo de Tecnologías de la Información de la UGEL N°04 enviará a su correo institucional: Link de acceso, cuenta de usuario, contraseña y el manual de uso.

En el caso que presente problemas con el acceso a su correo institucional, deberá comunicarse enviando un mensaje al siguiente correo: ugel04@institucioneducativa.edu.pe consignando los datos personales del directivo, datos de la institución educativa y el nivel que atiende.

Cabe mencionar que este reporte lo tendrá que hacer todos los días a partir del día **lunes 17 de octubre de 2016**, en los siguientes horarios hasta las 09:30 turno mañana; 14:30 en el turno tarde y 20:00 en el turno noche **BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL y ADMINISTRATIVA.**

Seguros de contar con la participación masiva de estudiantes, docentes, administrativos y directivos ante el compromiso asumido para reportar altos índices de logro en la estrategia "**SEMÁFORO ESCUELA**" 2016 hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

MGGP/DUGEL04
MRPB/J (e) ASGESE
WAMS/C.ASGESE
JMMA/ESSE

Av. El Maestro Peruano S/N. Km.8.5 de la Av. Túpac Amaru -Distrito de Comas -

Lima - Perú Teléfono: 525-1211
Página Web: www.ugel04.gob.pe